



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

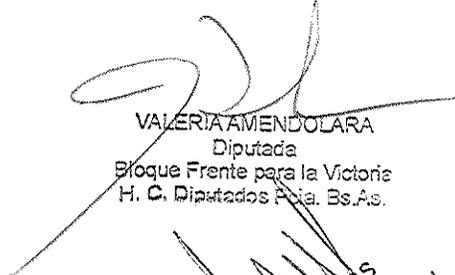


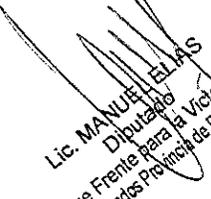
PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

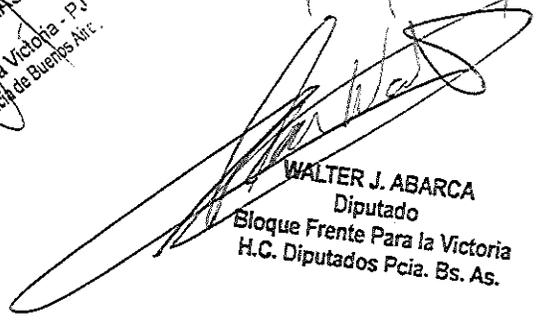
DECLARA

Que vería con agrado que el poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires declare de interés provincial la película "Zona Quinta V", documental de investigación, realizado por el historiador Juan Carlos Ranieri, que aborda las inhumaciones clandestinas realizadas en el cementerio de la localidad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, durante la última dictadura cívico-militar Argentina.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


Lic. MANUEL ELÍAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - P.V.
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires


Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La película "Zona Quinta V" constituye un eslabón más en la reconstrucción de la memoria colectiva en relación a los aberrantes hechos cometidos por la dictadura cívico-militar argentina que propició el terrorismo de Estado desde 1976 a 1983.

Juan Carlos Ranieri es profesor de historia, y vive en la localidad de Ministro Rivadavia, partido de Almirante Brown. El autor documental de la película que se declara de interés provincial tiene una mirada comprometida y revisionista de la historia nacional. En este sentido, en una entrevista brindada en el año 2015 a través de un canal de YouTube, sostiene que: "Existe una verdad histórica que en todas partes, pero particularmente en nuestro país, ha sido ocultada por una historia oficial. Y esto lleva a la necesidad de hacer una revisión de la versión de la historia que sobrevivió. Esa versión es la escrita por los sectores dominantes, cuyo pensamiento siempre está en el podio. (...) La objetividad en las ciencias sociales no es algo que existe. El historiador no tiene por qué desprenderse de sus pensamientos. No tiene que ocultar jamás su manera de pensar. Cada uno de nosotros debe tener la honestidad intelectual necesaria para decir desde que lugar habla, produce o escribe. (...) Escribir la historia desde atrás de un telón, como si de una voz en off neutral que está más allá de todos los males de este mundo se tratase, es imposible. No existe el historiador neutral. Frente a cualquier hecho histórico uno está comprometido o no con ese proceso, y por ende, con quien lo condujo". (Impulso Consiente. (2015, Octubre 29): "Entrevista a Juan Carlos Ranieri Historiador de la Militancia & Resistencia de Almirante Brown" [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=DacqurhBhw8>)

Bajo esta mirada revisionista de la historia nacional, la presente película documental, que llevó alrededor de 3 años para su producción integral, aborda los terribles hechos acontecidos en la localidad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, en donde se documenta la existencia de fosas comunes y cuerpos enterrados en forma clandestina en el cementerio de dicha localidad a partir del dato aportado por empleados del Municipio de Almirante Brown que tenían conocimiento de la situación.

El film da cuenta de una diversa y numerosa cantidad de testimonios de distintas personalidades de la historia política de Almirante Brown, entre los que se destacan: Julio Busteros (Intendente de Almirante Brown derrocado en 1976),

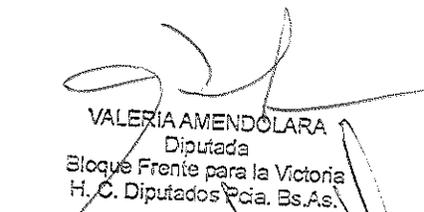


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

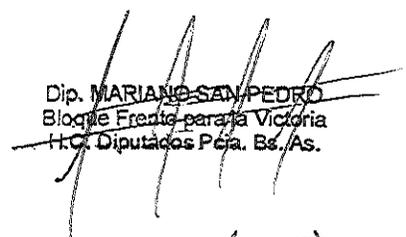
Ramón Valdez (Secretario de Prensa de Almirante Brown de 1983 a 1987), Félix Flores (Intendente de Almirante Brown de 1983 a 1987), Carlos Olivera (Director de Ceremonial de Almirante Brown de 1983 a 1987), entre otros. A su vez, aparecen las palabras de familiares y amigos de personas que fueron enterradas allí en calidad de N.N., y opiniones calificadas del equipo Argentino de Antropología Forense.

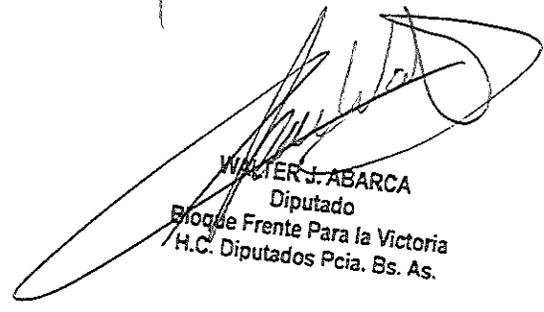
Cabe destacar que Almirante Brown, a través de la decisión política del ex Intendente Félix Flores, fue el primer municipio de toda la República Argentina en investigar los aberrantes hechos acontecidos en su territorio. Hasta la fecha, se han identificado 11 restos de los cuerpos exhumados en el cementerio de Rafael Calzada, y la búsqueda por la Memoria, la Verdad y la Justicia por los crímenes de lesa humanidad aún continúa.

Por ende, y en mérito de las razones expuestas, solicito el acompañamiento de toda la Cámara ante este proyecto.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.


Lic. MANUEL ELÍAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.


Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.